



Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste

Matrícula de máquinas de juegos o mesa de juego.

Institución:	Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste
Categoría de servicios:	Sección de Catastro y registro Tributario
Nombre:	Matrícula de máquinas de juegos o mesa de juego.
Dirección:	2da calle Pte. y 2da ave. Sur Apopa, San Salvador
Horario:	De lunes a viernes de 08:00 am a 4:00 pm
Tiempo de respuesta:	10 a 15 días hábiles
Área responsable:	Sección de catastro y registro tributario
Encargado del servicio:	Personal de la sección de catastro y registro tributario
Descripción:	Matrícula de máquinas de juegos o mesa de juego.
Requisitos generales:	Solicitud de obtención Fotocopia de DUI propietario, si es persona jurídica fotocopia de DUI del Representante Legal Cancelación de trámite (\$1.80) pago por matricula (\$100) Inspección (\$ 2.63)
Costo:	\$ 100.00
Observaciones:	5 días para la inspección